

DECLARACIÓN DE DUNQUERQUE

DECLARACIÓN FINAL DE LA PRIMERA CONFERENCIA DE AUTORIDADES LOCALES EUROPEAS Y ONGDS INVOLUCRADAS EN LOS TERRITORIOS PALESTINOS.

Por invitación del Consejo Distrital de Dunquerque (con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores Francés y el Consejo Regional del Norte Pas de Calais), 150 representantes de autoridades locales europeas y palestinas así como representantes de organizaciones no gubernamentales europeas de una diversidad de países europeos se reunieron en Dunquerque, Francia, el 13 y 14 de diciembre de 2002 para la Primera Conferencia de Autoridades Locales Europeas y ONGD's involucradas en los Territorios Palestinos.

Con la presencia de representantes del Estado Francés, de la Unión Europea y organizaciones intergubernamentales, se adoptó la siguiente Declaración Final el 14 de diciembre de 2002.

1. Reconociendo la trágica situación de la Autoridades de Palestina, cuya existencia está siendo constantemente cuestionada por agresiones sistemáticas y planeadas, más particularmente por agresiones que se proponen crear las condiciones para una "Deportación Voluntaria" entre las propias poblaciones palestinas, la destrucción de registros civiles y catastrales, de los sistemas informáticos, de las redes de distribución municipal, de las infraestructuras públicas, urbanas y arquitectónicas, de la herencia cultural, la degradación de las instalaciones sanitarias así como la imposición casi permanentes de toques de queda impidiendo a la población realizar sus actividades diarias, incluyendo los derechos de los niños palestinos a una mínima escolarización, todo esto contribuye a la destrucción de la sociedad Palestina.
2. Conscientes de la amenaza que implica este Estado de Guerra para la estabilidad de la región y preocupados por los riesgos mayores que el anunciado conflicto con Irak podría causar,
3. Los participantes invocan a la UE y a los estados miembros de la UE a restaurar la legalidad internacional y la ley en los territorios palestinos, en particular, a través del cumplimiento de la Cuarta Convención de Ginebra y las resoluciones de la UE y Naciones Unidas. Los participantes consideran que el cumplimiento del derecho internacional es la primera condición para la finalización permanente de la violencia, para el respeto de los derechos humanos y el restablecimiento de los procesos de paz. Estos últimos objetivos pueden ser solamente alcanzados si se logra una situación política que persiga el siguiente objetivo: dos estados para dos pueblos con los mismos derechos, la misma dignidad y la misma seguridad.

4. Ellos invocan a todas las autoridades locales europeas a:

- (a) Comprometerse en los programas de cooperación con las autoridades locales palestinas así como a contribuir ambos a la paz de Oriente Medio y al desarrollo sostenible de los territorios palestinos.
- (b) Coordinar sus acciones, a escala europea, con las acciones llevadas a cabo por otras autoridades locales europeas en los territorios palestinos.
- (c) Elaborar sus proyectos de cooperación descentralizada en partenariat con organizaciones no gubernamentales
- (d) Ejercer presión ante la UE y en los estados miembros para incitarlos a tomar rápidamente medidas eficientes para que finalicen las violaciones del derecho y así promover el restablecimiento del proceso de paz
- (e) Promover el diálogo y la mutua comprensión entre las autoridades locales palestinas e israelíes, en particular apoyando los promotores de la paz en Israel.

5 .Para alcanzar estos objetivos, los participantes en la conferencia deciden:

- (a) Aspirar hacia el establecimiento de una red de autoridades locales involucradas con socios en los territorios palestinos. Esta red, debería convertirse en una red temática integrada dentro de la Comisión Euro Mediterránea del futuro de las ciudades unidas y la organización de gobiernos locales resultando de la unión o fusión entre IULA y UTO, cuyo congreso es financiado para tener lugar en marzo 2004.

- (b) Conformar un grupo de trabajo.

Este grupo de trabajo está formado por:

- Fonds de coopération Décentralisée pour la Palestina (Francia)
- Coordinamento italiano "Enti locali per la pace e i diritti umani" (Italia)
- Centre National de la Coopération au Développement (Bélgica)
- Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)
- Vereniging van Nederlandse Gemeente (VNG)

Este grupo está abierto a todas las otras redes nacionales europeas de autoridades locales que llevan a cabo programas de partenariat con territorios palestinos. Este grupo trabajará mano a mano con la asociación de autoridades locales palestinas (AALP) y con plataformas nacionales europeas existentes de ONGD's.

Los objetivos del grupo son los siguientes:

- Alentar a otras autoridades europeas a comprometerse con programas de cooperación descentralizada en los territorios palestinos.
- Promover la circulación de información entre los miembros de la red. Esto implica la particular puesta en marcha de una base de datos de todos los participantes y proyectos de cooperación descentralizada Euro-Palestina.
- Definir un calendario de iniciativas comunes inspirado por las propuestas hechas durante la Conferencia. El grupo tendrá que definir acciones prioritarias entre las siguientes, (no exhaustiva), propuestas, teniendo en cuenta emergencia y factores de factibilidad.

Estas propuestas incluyen:

Iniciativas comunes para incitar a la UE a tomar sanciones políticas y económicas, contra el Estado de Israel, quien desprecia sus compromisos contenidos en el Acuerdo de Asociación con la UE , así como parar sus políticas de agresión contra la población Palestina.

Organizar una delegación política para alentar el restablecimiento del diálogo palestino-israelí en la perspectiva de la Conferencia Internacional de Ciudades y Gobiernos Locales iniciada por UTO/IULA, APLA y ULAI.

Contribuir a la elaboración de un programa de reconstrucción sobre la base de un libro blanco sobre la destrucción y necesidades de las autoridades locales palestinas para movilizar en particular fondos bilaterales y multilaterales para el desarrollo.

Coordinar proyectos de cooperación descentralizada euro Palestina, siguiendo el modelo de esas experiencias presentadas en Dunquerque (redes temáticas y geográficas)

Asegurar la articulación de proyectos de cooperación descentralizada euro palestinos con programas de:

- Organizaciones intergubernamentales y más específicamente los de la Organización Mundial de la Salud, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, el Centro de formación de la organización internacional del trabajo y la Agencia de Naciones Unidas de Ayuda Humanitaria para los Refugiados Palestinos de Oriente Próximo.
- Estados y sus agencias de desarrollo (como la Agencia de Desarrollo francesa)